



Gobernación de
Cundinamarca

SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO

GESTIÓN JURÍDICA

Código: A-GF-FR-

Versión: 1

Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: SH-CPS-012-2025 Lisseth Paola Mayorga Castro.

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 11

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: CAROLINA SALAMANCA QUINTERO

FECHA: 10/12/2025

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			10-12-25 5:10 Andrea Duarte		10-12-2025 5:41 PM Jorge Canté
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica				11-12-2025 Jorge Canté	
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica					
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda					

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

OK

✓

	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO		Código: A-GF-FR-079	
			Versión: 1	
	GESTIÓN FINANCIERA		Fecha de Aprobación: 31/may/2023	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO				
NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 4				
RESPONSABLE DE LA ENTREGA: CAROLINA SALAMANCA QUINTERO			FECHA :	10/12/2023
PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

Funcionario responsable de la recepción

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE HACIENDA
NIT. 899999114-0

DEBE A:
LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO
C.C. 1.018.434.474
REGIMEN SIMPLIFICADO, DECLARANTE
CUENTA DE COBRO No. 11

La suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) M/CTE**, por concepto del contrato **SH-CPS-012-2025** cuyo objeto *"Prestar servicios profesionales para apoyar la Secretaría de Hacienda en la gestión, registro y seguimiento de los procesos presupuestales y financieros, así como en la elaboración de informes y la generación de certificados presupuestales, conforme a los lineamientos y plazos establecidos por la entidad."* correspondiente al periodo del 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2025. Para efectos del cálculo de la retención en la fuente, que en mi calidad de declarante del impuesto sobre la renta y complementarios manifiesto que no hago uso de costos y gastos, por lo tanto, agradezco aplicar la retención en la fuente contemplada en el Art. 383 E.T. lo anterior en cumplimiento de los Decretos 099 y 2231 de 2013" Por favor consignar en la cuenta de ahorros No. 61268037801 del banco Bancolombia a nombre de Liseth Paola Mayorga Castro.

Cordialmente



LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO
C.C. 1.018.434.474 DE BOGOTÁ
TELEFONO 3125881197

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

Doctora:

CAROLINA ROMERO FIGUEROA

Directora Financiera de Presupuesto.

Asunto: Informe de Contrato de Prestación de Servicios profesionales SH-CPS-012-2025

Respetada Doctora.

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales relacionado, presento el informe correspondiente al período comprendido del **10 de noviembre de 2025 hasta el 09 de diciembre de 2025**, del contrato **SH-CPS-012-2025** cuyo objeto contractual es: *"Prestar servicios profesionales para apoyar la Secretaría de Hacienda en la gestión, registro y seguimiento de los procesos presupuestales y financieros, así como en la elaboración de informes y la generación de certificados presupuestales, conforme a los lineamientos y plazos establecidos por la entidad."*

1. Apoyar en la elaboración y carga del informe APPUI en la plataforma DIARI, garantizando la presentación oportuna y precisa de la información presupuestal correspondiente al mes inmediatamente anterior.

- **Gestión de registros presupuestales – Octubre 2025:**
Se realizó la descarga desde el sistema SAP de la relación de registros presupuestales correspondientes al mes de noviembre de 2025. La información obtenida fue remitida a los enlaces de la Dirección de Presupuesto para su posterior socialización con las entidades y secretarías, con el propósito de apoyar la elaboración del reporte APPUI.
- **Consolidación de información – Septiembre 2025:**
Se efectuó la consolidación de la información de registros presupuestales remitida por las entidades y secretarías, correspondiente al mes de octubre de 2025. Dicho consolidado se utilizó como insumo para la elaboración del reporte APPUI del mismo periodo.
- **Elaboración del reporte APPUI – Septiembre 2025:**
Se descargaron desde el DIARI las plantillas correspondientes a los certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales y obligaciones. Posteriormente, se procesó la información proveniente del sistema SAP, se diligenciaron las plantillas establecidas y se efectuó la carga del reporte APPUI correspondiente al mes de octubre de 2025, el día 20 de noviembre de 2025. Ese mismo día, se remitió comunicación por correo electrónico a las funcionarias Erika Zoraya Gómez Rubio y Diana Marcela Caro Sepúlveda, con copia a la Directora Financiera de Presupuesto, informando sobre la realización del cargue del reporte.

2. Registrar y reportar mensualmente la información presupuestal de la Secretaría de Hacienda a través del aplicativo SIA OBSERVA, asegurando su exactitud y cumplimiento con los plazos establecidos.

- **Reporte de ejecución presupuestal – Octubre 2025:**
Se realizó la descarga desde el sistema SAP de la ejecución presupuestal correspondiente al mes de octubre de 2025 de la Secretaría de Hacienda y del Servicio de la Deuda Pública, con el fin de elaborar el respectivo reporte en el aplicativo SIA OBSERVA.

El cargue de la información se efectuó el 20 de noviembre de 2025 y se remitió por correo electrónico al grupo Reportes Secretaría de Hacienda, a las funcionarias Erika Zoraya Gómez Rubio y Diana Marcela Caro Sepúlveda, con copia a la Directora Financiera de Presupuesto.

- **Reporte de modificaciones presupuestales – Octubre 2025:**
Se descargaron desde el sistema SAP las modificaciones presupuestales correspondientes al mes de octubre y noviembre de 2025 de la Secretaría de Hacienda y del Servicio de la Deuda Pública. La información fue cargada en el aplicativo SIA OBSERVA el día 02 de diciembre de 2025. Ese mismo día, se remitió comunicación por correo electrónico a las funcionarias Erika Zoraya Gómez Rubio y Diana Marcela Caro Sepúlveda, con copia a la Directora Financiera de Presupuesto, informando sobre la realización del cargue del reporte.

3. Asistir en la preparación y registro de la información trimestral requerida para su presentación en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación



Se participó en la capacitación sobre "ENTRENAMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES (DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS) QUE EJECUTAN RECURSOS ORIENTADOS A LA POLÍTICA PÚBLICA DE POSCONFLICTO PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN CUIPO Y SGR DEL CHIP." Realizada por la Contraloría General el día 27 de noviembre de 2025.

4. Colaborar en la elaboración, revisión y presentación del reporte anual del presupuesto de la Gobernación de Cundinamarca del aplicativo SIA CONTRALORÍA.

- Se realizó revisión del informe preliminar remitido por la Contraloría Departamental sobre los hallazgos de la auditoría, la cual para la Dirección de presupuesto fue el siguiente: *Desactualización del Manual de Presupuesto: Condición: Durante la revisión del "Manual de Ejecución Presupuestal (2019)" se evidenció que varias normas citadas en el marco jurídico y a lo largo del texto se encuentran desactualizadas o han sido modificadas o complementadas por nueva normatividad expedida con posterioridad a 2019. El documento mantiene como base legal disposiciones vigentes hace más de seis años, sin incorporar reformas normativas, reglamentarias y conceptuales que inciden directamente en la planeación, ejecución y control presupuestal territorial.*

Por lo anterior, se procedió a revisar el manual que se encontraba ya en actualización por el contratista Álvaro Cuitiva pero que faltaba realizar ajustes y terminar conforme a las observaciones en la reunión realizada por la Dirección el día 20 de noviembre.

Se realizó la actualización del manual de presupuesto remitido para revisión el día 24 de noviembre de 2025.

- Se participó en la reunión con el Secretario de Hacienda para revisar los hallazgos de la Contraloría el día 9 de diciembre de 2025.

5. Asistir todas las actividades y procesos técnicos relacionados con la gestión presupuestal de la Secretaría de Hacienda

- Se realizó revisión del presupuesto de la vigencia 2026 para la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152) conforme al POAI remitido por la Secretaría de Prospectiva e Integración Regional.
- Se realizó revisión del Decreto de liquidación del presupuesto 2026 para el centro gestor 1152 Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, la cual se solicitaron ajustes en la llave presupuestal ya que en el POAI se encontraba con recursos ordinario y no como vigencia futura y/o vigencia anterior.
- Se realizó codificación del presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2026 para la Contraloría Departamental de Cundinamarca.
- Se realizó revisión del Decreto de liquidación del presupuesto 2026 para el centro gestor 1116 correspondiente a la Contraloría Departamental de Cundinamarca.
- Se realizó concepto No 044 con fecha del 24 de noviembre de 2025 de traslado presupuestal para la Contraloría Departamental.
- Se realizó acta No 8 con fecha del 21 de noviembre de 2025 de modificación al rpc No 4600032544 de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152)

6. Generar en el aplicativo SAP Certificados de registro Presupuestal (RPC) para la firma de quien ostente el cargo de Director Financiero Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, previa verificación de contratos, actas, liquidaciones y demás actos administrativos.

- Para la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152) se liberaron los siguientes RPC: 4700013093, 4700013086, 4600032544, 4700013517, 4700013482, 4600032728, 4600032691
- Para la Contraloría Departamental (centro gestor 1116) se realizó el RPC No 8100056073, 8100056200

7. Generar en el aplicativo SAP Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para la firma de quien ostente el cargo de Director Financiero Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, previa verificación de existencia de recursos disponibles e imputación presupuestal relacionada en las solicitudes de CDP.

(CDP)

- Para la **Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152)** se realizó conclusión del cdp 7100073008
- Se realizó anulación del cdp 7100072791 y 7100069050 de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152)

8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

- Elaboré y envié recordatorio sobre el ciclo de capacitaciones dirigido a funcionarios y contratistas del nivel central de la Gobernación, municipios, establecimientos públicos y entidades descentralizadas del departamento y se ha elaborado y compartido los formularios de asistencia mediante el chat de la reunión virtual.
- Se participó en la capacitación virtual realizada por control interno de la Gobernación el día 24 de noviembre de 2025

PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 1150 de 2007** y el **Decreto 1072 de 2015**, la contratista acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mediante **Planilla No. 91233387** con pago el día 14 de noviembre de 2025.

Mediante la planilla No 91233387 el Ingreso Base de Cotización (IBC) reportado fue de \$2.800.000, con los siguientes aportes: Salud: \$350.000, Pensión: \$448.000, ARL (Positiva Compañía de Seguros): \$14.700 y Caja de Compensación Familiar (Compensar): \$16.800, para un valor total de \$829.500.

Cabe señalar que el pago correspondiente a la seguridad social del mes de noviembre de 2025, cuyo vencimiento para cédulas terminadas en 74 es el día 17 de diciembre de 2025, dando así cumplimiento a la normatividad vigente en materia de aportes mes vencido.

Atentamente,



LIETH PAOLA MAYORGA CASTRO
C.C. N° 1.018.434.474 de Bogotá.
CONTRATO N° SH - CPS - 012 - 2025.





Bogotá D.C, 10 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo **Carolina Romero Figueroa** en calidad de supervisora del contrato, No. **SH-CPS-012-2025**, el cual se encuentra ejecutando el señor **LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.018.434.474** certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro no tiene documentos pendientes en el aplicativo Mercurio y Cóndor, pertenecientes al mismo., en el periodo comprendido en 10 de noviembre al 09 de diciembre del 2025.

La siguiente es dada a solicitud de la interesada el 10 de diciembre de 2025

Cordialmente,

CAROLINA ROMERO FIGUEROA
DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO
Supervisora





Gobernación de
Cundinamarca

Bogotá D.C, 10 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, **LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.018.434.474** certifico que a la fecha de la presente no cuento documentos pendientes en el aplicativo Mercurio y Cóndor, para el periodo comprendido del 10 de noviembre 2025 al 09 de diciembre del 2025.

La siguiente es dada a solicitud de la interesada el 10 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO
1.018.434.474 DE BOGOTA.



Hacienda

Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





Doc Pendientes

Electronics

Actualized

[illegible]

5060912987701

Y. Cre37100



1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 74900000
 CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1018434474	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	Calle 55 sur No. 24 C 85	7777777	lpgarcia26@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-10	2025-10	I	14/11/2025	91233397	TOTAL A PAGAR \$829.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
EPS005	Santitas EPS	800251400-6	350.000	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
					0	0	0	0	1

TOTALES PENSION									
Código APP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsalud	Días Mora	No. Afiliados
230301	Porvenir	800234808-8	448.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	800011153-8	14.700	No. Autorización	Valor	0	0	0	1

TOTALES CAJAS				
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF24	Compensar Caja	860668942-7	16.800	0

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	1	16.800	16.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	829.500	829.500

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD				PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
CC	1018434474	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	Calle 65 sur No- 24 C 85	7777777	lipanaca26@gmail.com										EMPLEADOS	UPC
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO										TOTAL A PAGAR	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.								2025-10	2025-10	81233387	\$829.500

DETALLE POR COTIZANTE																																							
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo		No. de Identificación	Apellidos y Nombres						COSECOFIN	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA	COSEFINA					

Inicio / Consulta Pago por Aportes

Esta consulta esta únicamente disponible para que pueda verificar una planilla que ha pagado un independiente en los últimos 12 meses, suministrando los datos a continuación que la persona le ha indicado.

Tipo de Documento:

Cédula Ciudadanía

Número de Documento:

1018434474

Número de Planilla:

91233387

Fecha de pago de la planilla:

Día: 14

Mes: Noviembre

Año: 2025

Periodo de pago salud:

Mes: Octubre

Año: 2025

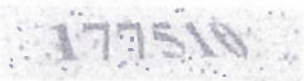
Ingrese el valor total pagado de la planilla:

829500

No ingresar letras, caracteres extraños ni puntos o comas

Digite el número que aparece en la imagen:

290674



Consultar

Administradoras pagadas	Periodo de pago
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Octubre - 2025
Porvenir	Octubre - 2025
Compensar Caja de Compensacion Filar	Octubre - 2025
Sanitas EPS	Octubre - 2025

<https://www.miplanilla.com/>

[Inicio](#) [Quiénes somos](#) [Por qué usar miplanilla.com](#) [Productos](#) [Información útil para empresas](#) [Información útil para independientes](#) [Ayuda](#) [Contáctenos](#)

Todos los derechos reservados © 2025 . Compensar - Genet S.A.

certicámara



Acerca de los certificados SSL

CO-SI005-1

CO-SC002-14

20 años **miplanilla.com**
Especialistas en Seguridad Social

Comfenalco Valle
del agente

Powered by **Genet** **Edinet**

15/12/20 *Samuel Jaramillo*



Busqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar..

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?		Sí No				
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	enero	11/02/2025 5:48:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/02/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 2	10/03/2025 4:08:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/03/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	pago 3	10/04/2025 7:23:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	Pago 004	12/05/2025 10:52:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	pago 005	10/06/2025 12:28:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	Pago 006	10/07/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/07/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	Pago 007	11/08/2025 9:33:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/08/2025 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	Pago 008	10/09/2025 8:32:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/09/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	pago 009	10/10/2025 1:54:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	Pago 010	30 días de tiempo transcurrido (10/11/2025 9:18:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30 días de tiempo transcurrido (10/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	Pago 011	24 minutos de tiempo transcurrido (10/12/2025 4:42:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5 horas de tiempo transcurrido (10/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ LIZETH MAYORGA.pdf	LIZETH MAYORGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ RPC SH-CPS-012 -2025 .pdf	RPC SH-CPS-012 -2025 .pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ 2. Cuenta de cobro cuenta3_SH-CPS-012-2025.pdf (Archivado)	2. Cuenta de cobro cuenta3_SH-CPS-012-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ RPC ADICIÓN LISETH MAYORGA.pdf	RPC ADICIÓN LISETH MAYORGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-012-2025		
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 11		Informe Final <u> </u>
Período del Informe: Del 10.11.2025 hasta el 09.12.2025		
Fecha en la que se rinde el informe :		10.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	LISEHT PAOLA MAYORGA CASTRO
NIT / C.C.:	1018434474
Supervisor:	CAROLINA ROMERO FIGUEROA
Cargo:	DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA GESTIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y LA GENERACIÓN DE CERTIFICADOS PRESUPUESTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	09.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060182, 7100068070
Registro Presupuestal	4600027179, 4700010368
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$56,000,000
Adición	\$25,900,000
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$81,900,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	09.09.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 92%

2.1. Apoyar en la elaboración y carga del informe APPUI en la plataforma DIARI, garantizando la presentación oportuna y precisa de la información presupuestal correspondiente al mes inmediatamente anterior.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Gestión de registros presupuestales – Noviembre 2025:
La contratista realizó la descarga desde el sistema SAP de la relación de registros presupuestales correspondientes al mes de noviembre de 2025. La información obtenida fue remitida a los enlaces de la Dirección de Presupuesto para su posterior socialización con las entidades y secretarías, con el propósito de apoyar la elaboración del reporte APPUI.

• Consolidación de información – Octubre 2025:
La contratista efectuó la consolidación de la información de los registros presupuestales remitidos por las entidades y secretarías, correspondiente al mes de octubre de 2025. Este consolidado se utilizó como insumo para la elaboración del reporte APPUI del mismo periodo.

• Elaboración del reporte APPUI – Octubre 2025:
La contratista descargó desde el DIARI las plantillas correspondientes a los certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales y obligaciones. Posteriormente, procesó la información proveniente del sistema SAP, diligenció las plantillas establecidas y realizó la carga del reporte APPUI correspondiente al mes de octubre de 2025, el día 20 de noviembre de 2025.

Ese mismo día, la contratista remitió comunicación por correo electrónico a las funcionarias Erika Zoraya Gómez Rubio y Diana Marcela Caro Sepúlveda, con copia a la Directora Financiera de Presupuesto, informando sobre la realización del cargue del reporte.

2.2. Registrar y reportar mensualmente la información presupuestal de la Secretaría de Hacienda a través del aplicativo SIA OBSERVA, asegurando su exactitud y cumplimiento con los plazos establecidos.

• Reporte de ejecución presupuestal – Octubre 2025:
La contratista realizó la descarga desde el sistema SAP de la ejecución presupuestal correspondiente al mes de octubre de 2025 de la Secretaría de Hacienda y del Servicio de la Deuda Pública, con el fin de elaborar el respectivo reporte en el aplicativo SIA OBSERVA.

El cargue de la información se efectuó el 20 de noviembre de 2025 y, posteriormente, la contratista remitió correo electrónico al grupo Reportes Secretaría de Hacienda, a las funcionarias Erika Zoraya Gómez Rubio y Diana Marcela Caro Sepúlveda, con copia a la Directora Financiera de Presupuesto.

• Reporte de modificaciones presupuestales – Octubre 2025:
La contratista descargó desde el sistema SAP las modificaciones presupuestales correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025 de la Secretaría de Hacienda y del Servicio de la Deuda Pública. La información fue cargada en el aplicativo SIA OBSERVA el día 02 de diciembre de 2025. Ese mismo día, la contratista remitió correo electrónico a las funcionarias Erika Zoraya Gómez Rubio y Diana Marcela Caro Sepúlveda, con copia a la Directora Financiera de Presupuesto, informando sobre la realización del cargue del reporte.

2.3. Asistir en la preparación y registro de la información trimestral requerida para su presentación en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación

La contratista participó en la capacitación sobre “Entrenamiento a las Entidades Territoriales (Departamentos y Municipios) que ejecutan recursos orientados a la Política Pública de Posconflicto para el reporte de información en CUIPO y SGR del CHIP”, realizada por la Contraloría General el día 27 de noviembre de 2025.

2.4. Colaborar en la elaboración, revisión y presentación del reporte anual del presupuesto de la Gobernación de Cundinamarca del aplicativo SIA CONTRALORÍA.

La contratista realizó la revisión del informe preliminar remitido por la Contraloría Departamental sobre los hallazgos de la auditoría, dentro de los cuales, para la Dirección de Presupuesto, se identificó el siguiente: Desactualización del Manual de Presupuesto.

Condición: Durante la revisión del Manual de Ejecución Presupuestal (2019) se evidenció que varias normas citadas en el marco jurídico y a lo largo del documento se encuentran desactualizadas o han sido modificadas o complementadas por nueva normatividad expedida con posterioridad a 2019. El documento mantiene como base legal disposiciones vigentes hace más de seis años, sin incorporar reformas normativas, reglamentarias y conceptuales que inciden directamente en la planeación, ejecución y control presupuestal territorial.

En consecuencia, la contratista procedió a revisar el manual que se encontraba en proceso de actualización por el contratista Álvaro Cuitiva, pero que aún requería ajustes y finalización conforme a las observaciones realizadas por la Dirección en la reunión del 20 de noviembre.

La contratista efectuó la actualización del manual de presupuesto, el cual fue remitido para revisión el día 24 de noviembre de 2025.

Asimismo, la contratista participó en la reunión con el Secretario de Hacienda para revisar los hallazgos de la Contraloría, realizada el 9 de diciembre de 2025.

2.5. Asistir todas las actividades y procesos técnicos relacionados con la gestión presupuestal de la Secretaría de Hacienda.

La contratista realizó la revisión del presupuesto de la vigencia 2026 para la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152), conforme al POAI remitido por la Secretaría de Prospectiva e Integración Regional.

La contratista efectuó la revisión del Decreto de liquidación del presupuesto 2026 para el centro gestor 1152 —Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres—, en la cual se solicitaron ajustes en la llave presupuestal debido a que en el POAI figuraban recursos como ordinarios y no como vigencia futura y/o vigencia anterior. La contratista realizó la codificación del presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2026 correspondiente a la Contraloría Departamental de Cundinamarca.

La contratista efectuó la revisión del Decreto de liquidación del presupuesto 2026 para el centro gestor 1116, correspondiente a la Contraloría Departamental de Cundinamarca.

La contratista elaboró el concepto No. 044, con fecha del 24 de noviembre de 2025, relacionado con traslado presupuestal para la Contraloría Departamental.

La contratista elaboró el Acta No. 8, con fecha del 21 de noviembre de 2025, correspondiente a la modificación del RPC

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

No. 4600032544 de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152).

2.6. Generar en el aplicativo SAP Certificados de Registro Presupuestal (RPC) para la firma de quien ostente el cargo de Director Financiero Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, previa verificación de contratos, actas, liquidaciones y demás actos administrativos.

La contratista realizó la verificación y gestión de la liberación de registros presupuestales correspondientes a diferentes centros gestores, de acuerdo con los requerimientos efectuados por las dependencias responsables.

Para la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (centro gestor 1152), la contratista realizó la liberación de los siguientes RPC: 4700013093, 4700013086, 4600032544, 4700013517, 4700013482, 4600032728 y 4600032691.

Para la Contraloría Departamental (centro gestor 1116), la contratista realizó la gestión de los RPC No. 8100056073 y No. 8100056200.

2.7. Generar en el aplicativo SAP Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para la firma de quien ostente el cargo de Director Financiero Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, previa verificación de existencia de recursos disponibles e imputación presupuestal relacionada en las solicitudes de CDP.

La contratista adelantó actividades relacionadas con la liberación, expedición y cierre de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), conforme a las solicitudes remitidas por las dependencias responsables y en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Dirección Financiera de Presupuesto.

2.8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

La contratista elaboró y envió el recordatorio sobre el ciclo de capacitaciones dirigido a funcionarios y contratistas del nivel central de la Gobernación, municipios, establecimientos públicos y entidades descentralizadas del departamento; igualmente, elaboró y compartió los formularios de asistencia mediante el chat de la reunión virtual. La contratista participó en la capacitación virtual realizada por Control Interno de la Gobernación el día 24 de noviembre de 2025.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133178	12.02.2025	\$7,000,000
3300134656	14.03.2025	\$7,000,000
3300137817	14.04.2025	\$7,000,000
3300141534	20.05.2025	\$7,000,000
3300144525	12.06.2025	\$7,000,000
3300148912	15.07.2025	\$7,000,000
3300152671	13.08.2025	\$7,000,000
3300157066	15.09.2025	\$7,000,000
3300161248	15.10.2025	\$7,000,000
3300165320	12.11.2025	\$7,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

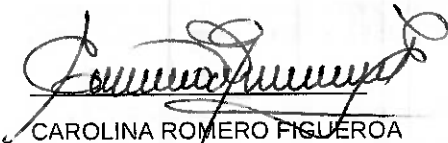
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción, así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral mediante el No de planilla 91233387. Por lo que se autoriza pagar la suma de \$7.000.000 correspondiente al periodo señalado en el presente documento



CAROLINA ROMERO FIGUEROA
DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es **Luís Armando Rojas Quevedo, Secretario de Hacienda del Departamento de Cundinamarca** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
☒ **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO <https://portal.paco.gov.co/>, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista: Liseth Paola Mayorga Castro	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Liseth Paola Mayorga Castro
Tipo y número de documento futuro contratista:	Cédula de ciudadanía No 1.018.434.474

Nota: el Contrato No. 94-CPS-CO-156-2025 con la alcaldía de San Bernardo fue cedido a Myriam Cecilia Castellanos González, identificado(a) con C.C. No. 51971754 de Bogotá como se evidencia en la carta adjunta y adicionalmente se anexa print screen de SECOP donde el contrato no aparece.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, **a los 10 días del mes de diciembre de 2025.**



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos

[Volver](#) [Últimas modificaciones](#) [Todos](#) [Selecciones](#)

Buscar contrato

(Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de
5811123	SH-CPS-012-2025	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE HACIENDA	Entidad Estatal	10/01/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21 días para terminar (31/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	81
5041731	SH-CPS-219-2024	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE HACIENDA	Entidad Estatal	24/05/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	49
4850230	EFR-142-2024	EFR SAS	Entidad Estatal	1/04/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/08/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	31
4424637	EFR-008-2024	EFR SAS	Entidad Estatal	2/01/2024 7:20:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/03/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	17
3926086	EFR-139-2023	EFR SAS	Entidad Estatal	8/06/2023 3:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	29/12/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO	38

[Ver más](#)

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS



Entre los suscritos, **LIBARDO MORALES CABEZAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.154.342 de San Bernardo, quien actúa en nombre y representación del municipio de San Bernardo - Cundinamarca, en su calidad de Alcalde Municipal y representante legal del ente Territorial quien para los efectos de esta CESION se denominara **EL MUNICIPIO**, por la otra **LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.018.434.474 de Bogotá quien actúa en nombre propio y quien para todos los efectos se denominará **EL CEDENTE**, y la señora **MYRIAM CECILIA CASTELLANOS GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.971.754 expedida en Bogotá y en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, hemos convenido suscribir la presente cesión del CONTRATO, previas las siguientes consideraciones: 1) Que el municipio de San Bernardo Cundinamarca suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales 94-CPS-CO-156-2025 de fecha 03 de Septiembre de 2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO Y CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN BERNARDO**. 2) Que el plazo de ejecución del contrato se estipulo en tres (03) meses y veintisiete (27) días contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribió el tres (03) de Septiembre de 2025. 3) Que el valor del contrato es por la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000)**. 4) Que mediante documento del 05 de Septiembre de 2025, el cedente solicita de manera formal, la cesión del contrato a parir del 09 de Septiembre de 2025, como quiera que se dispone a realizar las diferentes actividades pactadas en el contrato. 5) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, este solamente podrá ser cedido previo consentimiento de la entidad contratante. 6) Que el municipio de San Bernardo requiere garantizar la continuidad del contrato para seguir realizando las actividades para el fortalecimiento del control interno y contribuir a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión mipg. 7) Que una vez verificados los soportes y de experiencia, así como la hoja de vida del CESIONARIO el municipio de San Bernardo, evidenció que reúne los requisitos mínimos exigidos para el desarrollo del objeto contractual, siendo en consecuencia idóneo para continuar con la ejecución del objeto del contrato y de las obligaciones contraídas en virtud del mismo. 8) Que el ordenador del gasto, considera viable la cesión siempre que se conserven las condiciones técnicas, económicas y jurídicas del contrato objeto de la presente cesión. Por lo expuesto las partes acuerdan suscribir la presente cesión, la cual se registrá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** CEDER a partir del 09 de Septiembre de 2025 el Contrato de prestación de servicios profesionales 94-CPS-CO-156-2025, a la señora **MYRIAM CECILIA CASTELLANOS GONZALEZ** Identificada con cedula de ciudadanía N° 51.971.754, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO Y CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN BERNARDO."** En consecuencia, el CEDENTE transfiere al CESIONARIO la totalidad de los derechos y obligaciones derivadas del mencionado contrato para que continúe su ejecución hasta el vencimiento del plazo pactado. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Las partes acuerdan que a partir de la fecha de suscripción del presente documento, el CESIONARIO adquiere la calidad de contratista del municipio de San Bernardo, para efectos de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** Con la suscripción del presente documento, el CESIONARIO acepta la totalidad de obligaciones transferidas por el CEDENTE, en los términos indicados en el objeto de la presente cesión y acepta todas las cláusulas estipuladas en el contrato objeto de la cesión, por lo que en consecuencia se obliga a realizar las actuaciones necesarias para el cabal



cumplimiento y desarrollo de las obligaciones contractuales. **CLÁUSULA CUARTA: RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE:** El CEDENTE responderá por todas las obligaciones emanadas del contrato objeto de la cesión, hasta la suscripción de la presente cesión, fecha a partir de la cual responderá el CESIONARIO. **CLÁUSULA QUINTA:** Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato cedido, permanecen vigentes y su exigibilidad continúa el tenor de lo allí expresado. Para constancia se firma en el municipio de San Bernardo - Cundinamarca a los nueve (09) días del mes de Septiembre del año 2025

EL MUNICIPIO

EL CESIONARIO

ORIGINAL FIRMADO

LIBARDO MORALES CABEZAS
Alcalde Municipal

MYRIAM CECILIA CASTELLANOS G
CC N° 51.971.754 de Bogotá

EL CEDENTE

LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO
C.C. No. 1.018.434.474 de Bogotá

Bogotá, 05 de septiembre de 2025

Señor

ALCALDE LIBARDO MORALES CABEZAS

Alcaldía del Municipio de San Bernardo
Cundinamarca

Asunto: Cesión del Contrato No. 94-CPS-CO-156-2025

Respetados Alcalde:

Yo, Liseth Paola Mayorga Castro, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.434.474, en mi calidad de contratista del Contrato No. 94-CPS-CO-156-2025 amparado con el certificado de disponibilidad (CDP) No 572 del 28 de agosto de 2025 y registro presupuestal (RPC) No 758 del 03 de septiembre de 2025, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales para fortalecer el control interno y contribuir a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Alcaldía Municipal de San Bernardo", por medio de la presente cedo el contrato a Myriam Cecilia Castellanos González, identificado(a) con C.C. No. 51971754 de Bogotá, debido a situaciones personales que me impiden ejecutar el contrato. El cesionario asumirá todos los derechos y obligaciones derivados del contrato a partir de la fecha de aceptación de la cesión por la Alcaldía.

Manifiesto que no se ha consumido ningún valor del Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) asociado al contrato, y solicito se tenga en cuenta esta cesión para los efectos administrativos correspondientes, quedando a disposición para cualquier trámite adicional que sea necesario para formalizarla.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atenta a cualquier indicación que la Alcaldía considere pertinente.

Cordialmente,



Liseth Paola Mayorga Castro

C.C. No. 1.018.434.474

Teléfono: 3125881197

Correo electrónico: lipamaca26@gmail.com

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$81,900,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA GEST ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2025-01-10	2025-12-31	CUNDINAMARCA	
2	\$14,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO Y CONTR ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2025-09-03	2025-12-29	CUNDINAMARCA	

Vº 687 *[Handwritten Signature]*

Certificación Bancaria

Martes, 09 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO identificado(a) con CC 1018434474, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

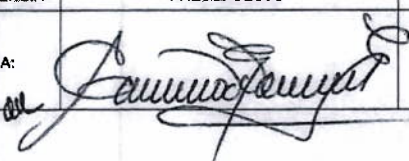
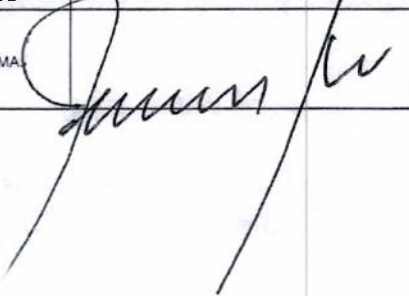
Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	61268037801	2016-11-09	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																							
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06																									
						FECHA: 04/09/2025																									
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas ediciones)		Día	Mes	Año																		
		10	12	2025		10	1	2025			9	9	2025																		
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA DE HACIENDA					SECCIÓN PRESUPUESTAL			1106																				
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT																						
SH-CPS-012-2025			X			LISEHT PAOLA MAYORGA CASTRO			1018434474																						
DIRECCIÓN						CORREO			TELÉFONO																						
CL 55 SUR 24 C 85						LISETH.MAYORGA@CUNDINAMARCA.GOV.CO			3125881197																						
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO																						
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA GESTIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS. ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y LA GENERACIÓN DE CERTIFICADOS PRESUPUESTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.																													
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 5 – VALOR DE LA CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$56.000.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$7.000.000 M/CTE. recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100060182 de 2025 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe de la contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIÓN: Adicionar el valor del contrato SH-CPS-012-2025 en la suma de \$25.900.000 M/CTE, recursos amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7100068070, por lo que el valor total del contrato será de \$81.900.000. PARÁGRAFO: El valor correspondiente a la adición es la suma de \$25.900.000M/CTE. Se pagará en 3 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$7.000.000 y un último pago por valor de \$4.900.000																													
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO		\$7.000.000																				
PAGO N°		11	DE	12	BANCO		Bancolombia																								
CUENTA N°		61268037801						Ahorros																							
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR																					
DEPARTAMENTO		\$56.000.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%																					
						VALOR ANTICIPADO				\$0																					
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0																					
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0																					
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	\$25.900.000				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0																					
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0																					
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$7.000.000																					
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$77.000.000																					
TOTAL		\$81.900.000				SALDO POR EJECUTAR				\$4.900.000																					
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																									
<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>4</td><td>9</td><td>2025</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	4	9	2025	<table><tr><td colspan="2">NÚMERO DE RPC</td></tr><tr><td colspan="2">4700010368</td></tr></table>				NÚMERO DE RPC		4700010368		<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>14</td><td>11</td><td>2025</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	14	11	2025	<table><tr><td colspan="2">NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA</td></tr><tr><td colspan="2">91232287</td></tr></table>				NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA		91232287	
DÍA	MES	AÑO																													
4	9	2025																													
NÚMERO DE RPC																															
4700010368																															
DÍA	MES	AÑO																													
14	11	2025																													
NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA																															
91232287																															
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del		Al																		
		NO				10	12	2025	11		10	11	2025	9	12	2025															
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X																	
OBSERVACIONES (si se requiere)																															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO																							
NOMBRE:		CAROLINA ROMERO FIGUEROA				NOMBRE:		RICAURTE OSORIO ORTIZ				NOMBRE:		LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO																	
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE HACIENDA																	
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:																			

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$609,000

Nombre: LISETH PAOLA MAYORGA CASTR
NIT: 1018434474

Bienestar del Adulto Mayor	\$140,000
Pro-Cultura	\$70,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$140,000
Pro-Hospitales	\$140,000
Pro Electrificación Rural	\$14,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$105,000
Tasa pro-deporte	\$0



3300173163



Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 12.12.2025
Referencia Del Documento: PAGO 11 DE 12 Fecha Impresión de Factura: 12.12.2025
Centro Gestor: 1106 Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA HACIENDA
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: RJRODRIGUEZ Documento RPC: 4700010368
NIT del Tercero: 1018434474 Código del Tercero: 2300043208
Nombre del Tercero: LISETH PAOLA MAYORGA CASTRO

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-012-2025 DEL 10 NOV AL 9 DIC-2025

VALOR BRUTO FACTURA: SIETE MILLONES PESOS \$ 7.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	6.344.000-
002	5108010003	81	Remuneración servi	2120202008	7.000.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	140.000-
004	2436270000	50	Rta ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	47.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	70.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	140.000-
007	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	14.000-
008	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	140.000-
009	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	105.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	7.000.000	140.000-
Retelca Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	6.188.000	47.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	7.000.000	70.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	7.000.000	140.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	7.000.000	14.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	7.000.000	140.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	7.000.000	105.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 656.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS \$ 6.344.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yelmy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad



Calle 28 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0